



MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
SECRETARIA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

RESOLUCION N° **0821**
NEUQUEN,
06 OCT 2017

VISTO:

El Expediente OE N° 4973-M/17 de la Subsecretaría de Transporte y Tránsito - Secretaría de Movilidad Urbana, y la Nota de fs.1; y

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada Nota el Subsecretario de Transporte y Tránsito, solicita el pago de la factura tipo B, n° 0003-00000051 por \$ 246.000.- (Pesos Doscientos Cuarenta y Seis Mil) de la firma **GARUTI SEBASTIÁN** por el servicio de acarreo de 615 unidades durante el mes de Agosto/17;

Que atento a la finalización de la Orden de Compra n° 684/2016, encontrándose en curso la Licitación Pública n° 4/17, y teniendo en cuenta la cantidad de vehículos mal estacionados que se incrementó en estos últimos meses como así también el aumento de operativos de alcoholemia, se hace necesaria la intervención del personal de la Dirección de Tránsito y de la grúa para el acarreo, por lo que se solicito al proveedor continuar con el servicio;

Que la mencionada factura cuenta con el correspondiente pago de Impuesto a los Sellos, y la conformidad por parte del Subsecretario de Transporte y Tránsito y Secretario de Movilidad Urbana;

Que por Pase N° 1230/17, la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria- Dirección General de Administración Financiera-, informa que se dispone de crédito presupuestario suficiente, mediante la Transacción Preventiva N° 5665;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3°) inciso 2) punto c) de la Ordenanza N° 7838/97;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

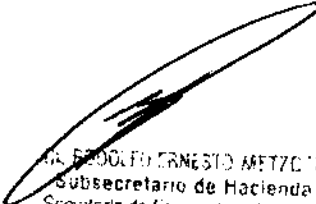
**LOS SECRETARIOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA
Y MOVILIDAD URBANA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN**

RESUELVEN:

Artículo 1°) AUTORIZAR a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la _____ Contaduría Municipal a liquidar y pagar la factura tipo "B" N° 0003-

Es copia

fdo: Artaza - García



DR. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén



MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

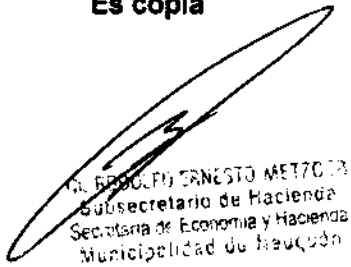
0000051 por la suma de \$ 246.000.- (PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL) a la firma **GARUTI SEBASTIÁN**, por el servicio de acarreo de 615 unidades durante el mes de Agosto/17, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y ----- oportunamente ARCHÍVESE.-

es

Es copia

fdo: Artaza - García



DR. ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° <u>2153</u>
Fecha <u>20</u> / <u>10</u> / <u>2017</u>